

**Cátedra:** Espacio de la Práctica docente II

**Profesores:** Maximiliano D’Ettorre -M. Eugenia Magno

**Módulo de cátedra**

### **Acerca de la Evaluación**

**Evaluación:** es la valoración del proceso de aprendizaje. La misma aporta datos acerca del logro de los objetivos previstos en los distintos momentos del proceso de enseñanza. Existen distintos **tipos de evaluación** con características que responden fundamentalmente a los momentos en los que la llevamos a cabo. Los detallamos a continuación.

**Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. Nos permitirá conocer el punto de partida para nuestra planificación.

**Evaluación formativa:** Se desarrolla en el transcurso de la propuesta de enseñanza, para obtener datos del proceso de aprendizaje. Es permanente. Dicha información permite la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa, retomar el tema, cambiar estrategias metodológicas, quitar, volver a explicar, profundizar o agregar contenidos, etcétera). También debe aportar a los estudiantes retroalimentación durante el proceso acerca de sus logros y de los aspectos a corregir, aportándonos también datos acerca de nuestra propia práctica, a fin de su revisión y modificación, si fuese necesario.

**Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si se han apropiado de los contenidos y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es la valoración final del proceso de ese ciclo y asignatura, observando el proceso de aprendizaje de los contenidos.

Los tres tipos de evaluación son necesarias y complementarias entre sí: la primera al comienzo, la segunda durante la totalidad del proceso, y la tercera al finalizar el proceso de enseñanza. Esta última implica acreditación y certificación al final del curso o ciclo lectivo establecido.

Para poder pensar e implementar la evaluación necesitamos establecer **criterios** que son los principios que anticipan cuáles serían los logros que espero alcancen los estudiantes.

Por ej: que sepan reconocer temas y expresiones correspondientes a las texturas tácticas y visuales.

Para ello debemos prever cuál será el **instrumento** con el que voy a evaluar, teniendo en cuenta el criterio establecido. Por ej: las producciones de los estudiantes, la oralidad.